

Salvador Seguí, número, 5-1º

VALENCIA, 5 de febrero 1937.

CIRCULAR NUMERO 5
=====

A todas las Secciones pertenecientes a la
Unión General de Trabajadores de España.

Estimados camaradas:

La subversión militar ha destruido totalmente los pilares sobre los cuales descansaba la economía capitalista, planteando a los trabajadores la necesidad imperiosa de intervenir activamente en la producción, única forma de poder iniciar con probabilidades de éxito la reorganización y estructuración de la economía española.

Conscientes de esta responsabilidad que las circunstancias y el momento imponen a la organización obrera, la Ejecutiva acordó, en su última reunión celebrada, dirigirse a todas las Secciones que la integran para que procedan a dirigir al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria, telegramas solicitando la rápida nacionalización de las industrias de guerra como punto de arranque de una política constructiva que dé sentido de realidad a toda nuestra potencia económica.

Es verdad que la clase trabajadora no puede tener, en el día de hoy, más problema que el de ganar la guerra y ganarla en condiciones que haga imposible en el futuro subversiones de la envergadura y alcance de la que estamos sufriendo los españoles.

Por considerarlo así, la Ejecutiva consagra todos sus esfuerzos y todos sus afanes a poder asegurar en la vanguardia y en la retaguardia la máxima compenetración de todos los elementos de que disponemos, única manera de afianzar solidamente la victoria sobre el fascismo.

Los telegramas deben estar redactados en los siguientes términos:

"Sindicato de..... en representación de..... solicita Gobierno República ordenar nacionalizar industrias guerra y establecer Control obrero. El Secretario"

Cumplido este requisito debéis proceder a enviar a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, nota de haber sido ejecutado lo dispuesto en esta circular.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

POR LA COMISION EJECUTIVA:

El Vice-secretario,

P. Tomás
Pascual Tomás.

PT/PM.

VALENCIA, 5 de febrero 1937.

CIRCULAR NUMERO 5
=====

✓

A todas las Secciones pertenecientes a la
Unión General de Trabajadores de España.

Estimados camaradas:

La subversión militar ha destruido totalmente los pilares sobre los cuales descansaba la economía capitalista, planteando a los trabajadores la necesidad imperiosa de intervenir activamente en la producción, única forma de poder iniciar con probabilidades de éxito la reorganización y estructuración de la economía española.

Conscientes de esta responsabilidad que las circunstancias y el momento imponen a la organización obrera, la Ejecutiva acuerdo, en su última reunión celebrada, dirigirse a todas las Secciones que la integran para que procedan a dirigir al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria, telegramas solicitando la rápida nacionalización de las industrias de guerra como punto de arranque de una política constructiva que de sentido de realidad a toda nuestra potencia económica.

Es verdad que la clase trabajadora no puede tener, en el día de hoy, más problema que el de ganar la guerra y ganarla en condiciones que haga imposible en el futuro subversiones de la envergadura y alcance de la que estamos sufriendo los españoles.

Por considerarlo así, la Ejecutiva consagra todos sus esfuerzos y todos sus afanes a poder asegurar en la vanguardia y en la retaguardia la máxima compenetración de todos los elementos de que disponemos, única manera de afianzar solidamente la victoria sobre el fascismo.

Los telegramas deben estar redactados en los siguientes términos:

"Sindicato de..... en representación de..... solicita Co -
bierno República orden nacionalizar industrias guerra y establecer Control
obrero. El Secretario"

Cumplido este requisito debéis proceder a enviar a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, nota de haber sido ejecutado lo dispuesto en esta circular.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa.



POR LA COMISION EJECUTIVA:

El Vice-secretario,

P. Tomás
Pascual Tomás.

PT/PM.